

1232

6

329

RAMM

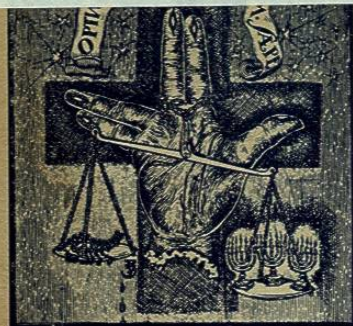
106 3 29

F 1 232
H 6

THEODORE A. J. A. L. G. S. H. B. H. B. B. S. 1824



1020002100



IC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.



SERVA 106329

F1232

H6

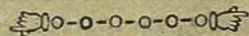


FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

HOMENAGE DE LOS SEPTENTRIONALES

A LOS PRINCIPALES

HÉROES Y PADRES DE LA PÁTRIA.



Todas las naciones del Orbe han trabajado siempre con estudioso desvelo en eternizar sus glorias, y dejar de ellas monumentos eternos para acordar á la posteridad la memoria de sus progenitores y sobresalientes proesas de sus principales héroes. Unas se han valido de levantar grandes estatuas de bronce: otras imprimiendo figuras en la dureza de los pórfidos, de las pieles y de la corteza de los árboles; y otras finalmente empeñando los créditos de sus escrituras y depositando en los archivos los varios monumentos de las operaciones y acaecimientos de las cosas, prosperidad, ó infortunio en los sucesos, para que no caducasen entre las deshechas ruinas del tiempo y del olvido.

Así discretamente lo practicaron los Romanos escribiendo los hechos de sus capitanes, y colgándolos en el templo: los Troyanos gravando en las armas sus victorias; y el Sumo Sacerdote trayendo esculpidas en las vestiduras las hazañas de los capitanes de las doce Tribus; y finalmente hasta las Naciones que neciamente han llamado bárbaras, feroces y brutales, como se decia de nuestros antiguos Indianos, jamas delinquiron en este descuido, pues bastante instruccion nos dejaron de su heroismo y sus hechos, no solo en el sagrado libro que llamaban *Teomoxtli* dejando á sus descendientes memoria de sus antigüedades, ya por sus relaciones, ya por sus figuras, símbolos, ge-

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA.

roglicos y caracteres, que esculpidos en planchas, tarjas, lienzos, palos engomados y pencas de maguey, significan los sucesos, al modo que otras naciones en duros pergaminos que entollaban entre los vástagos del cedro y púrpuras del bermellon.

No obstante estos documentos tan irrefragables, siempre se les ha hecho injusticia por los historiadores, oradores, rectóricos y poetas, pues para hacer ostentacion de sus discursos y lisonjear sus estudios, caminan infatigablemente cuatro y seis mil leguas por traer para la comparacion un Arquelao entre los Griegos, tronco de muchos monarcas y cabeza de muchas generaciones, pudiendo echar mano del gran Xólotl, pues lo tienen tan dentro de casa. Se pasan á los Persas á buscar poder entre los Darios, teniéndolo tan cerca á los Nopaltzines: mendigan entre los Lacedemonios un Licurgo dador de leyes, teniendo tan á la mano á los Netzahualcoyoles: corren las vastas provincias de la Africa por encontrar la invencible animosidad de los Annibales, teniendo tan á la vista el nunca bien ponderado esfuerzo de los Ixcohuales: se entran á la Lidia, por enriquecer sus escritos con los opulentos tesoros de los Cresos, teniendo en los Hihuilcaminas mas abundancia entre sus desperdicios, que la vanidad de Cresos entre sus codicias: vuelven á la Macedonia por buscar Conquistadores en los Alexandros, teniendo en tan poca distancia á los Ixtliles: discurren por las largas edades de los Romanos para naturalizar y darles nuevo aliento á las viudas de los Pompilios, Tarquinos, Camilos y Marios, teniendo con ménos molestia un igual heroismo en los Quinatzenes, Tecotlaltzenes, Huitzilchuales, y Ayahutzihuacaels; y finalmente no hay virtud, vicio, hazaña, ó proesas entre los varones ilustres de otras naciones, por las que han perpetuado sus nombres en la larga duracion de los siglos, que con-

igual grado ó encarecimiento no se encuentre en los gloriosos héroes que con justo respeto venera mi memoria; mas los que ha producido este fértil país en el presente y felicísimo siglo XXII deben ser muy amables á nuestra gratitud y eternizar su memoria hasta la consumacion de los siglos.

Los Persas uno de los principales designios de sus leyes, era evitar la corrupcion del corazon. Por esta causa castigaban con rigor la ingratitud, vicio contra quien las leyes de las demas naciones no han provisto ningun remedio. El que era capaz de olvidar algun beneficio, ó dejar de hacer algun bien cuando podia, era mirado como enemigo capital de la sociedad.

Ocupada tiempo hace mi imaginacion de estos nobles sentimientos, y obligado de esta ley preceptoria del reconocimiento, y fijando la consideracion en la grandiosa obra de la independenciam del Imperio Mexicano, no puedo ménos que contemplarla maravillosa. Trecentos años cabales llevaba de cautiverio esta América, y apenas se distinguia con el degradante epíteto de una Colonia de esclavos, y cuando fuéron reclamados nuestros derechos con energia, oí no pocas veces á nuestros enemigos, que haciéndonos gran favor en confesar nuestra justicia, nos echaban en cara la falta de heroismo y nos culpaban de insensibles, remisos y cobardes.

El heroismo, la animosidad y los talentos, como ya tengo demostrado, jamas han sido desconocidos en este Reino ni en tiempo de nuestros mayores, ni ahora despues que con admiracion hemos visto resplandecer en grado heroico esta virtud, y la unánime conformidad de los votos de los buenos septentrionales á favor de las respetables cenizas de los Hidalgos, Allendes, Morelos, Matamoros, Aldamas, Abasolos y otros millares de víctimas inmoladas por la felicidad de la patria desde el año primero de nuestra

4
gloriosa revolucion de 810, me obligaron á que de-
pusiese el temor de las bayonetas que teniamos á los
pechos; y sin embargo de estar en el seno de los ene-
migos, preconisase sus gloriosas proesas. Sí, Héroes in-
mortales, permitid que os repita ahora de nuevo sin
temor, lo que poco ántes anuncié: „Reclamasteis mu-
damente con vuestro ejemplo nuestro heroismo, y la
Nacion tan sensible y pundonorosa á los sentimientos
de honor, siguió vuestras virtuosas huellas. Es llegado
ya el tiempo dichoso de erigir vuestras estatuas, y de
lavar el ensangrentado suelo con los monumentos
triumfales de vuestra gloria. Vuestros respetables Bus-
tos serán ya coronados con los inmarcesibles laureles
fertilizados con vuestra sangre espirituosa.“ Caras y
generosas sombras, á vosotros se os debe el primer gri-
to precursor de *libertad*, por vosotros se ha cambiado
la suerte infeliz de una Colonia de esclavos en un So-
berano Imperio; y á vosotros se os debe toda nuestra
felicidad. ¡Ah! ya parece que oigo la respuesta de los
Septentrionales dada entre los sollosos y gemidos. ¡He-
róicos Manes! ¡Padrés de la Pátria! Vuestra suerte ha
sido muy diversa á la del inmortal ITURBIDE, cuyas
victorias hoy justamente celebramos: la causa que de-
fendiais era la misma, y por lo tanto los corazones de
todos los amantes de la humanidad, jamas dejarán de
embalsamar vuestra memoria con iguales homenages
de respeto y heroismo, pues nunca desmerece la vir-
tud sublime, aunque la acompañe el infortunio. ¡O ge-
nios benéficos! Dichosos vuestros dias pasados en el
ejercicio penoso de vuestras lides: venturosos vuestros
instantes dorados: dichoso vuestro fin, y dichosa
vuestra sangre patriótica; pero no, no se confundan
vuestras respetables cenizas con las de los protervos,
salteadores, y asesinos: confundanse sí, con las del
plebeyo, pues que todos somos de un mismo origen;
y descansad en paz, hasta tanto que resuene el pa-

5
voroso clarin precursor de la venida del Eterno, para
que tomando vuestra primer forma, aunque purifica-
da, salteis de gozo estrechándoos mutuamente, y deis
el ósculo de paz eternamente dichosa, para formar
coro entre los espíritus celestiales.

Y vosotros, dignos compañeros de tan ilustres
héroes, que sois hoy el blanco de nuestras tan gloriosas
como justas alabanzas, grande ITURBIDE, que en solos
siete meses concluísteis la grandiosa obra de nuestra
suspirada independencia, despreciad la inferioridad
de vuestros enemigos, pues aunque al glorioso nombre
que se ha adquirido V. E. y que jamas borrará el po-
der de la envidia, haya puesto algun entredicho la
maledicencia de algunos miserables fanáticos, preten-
diendo obscurecer con las manchas de la calumnia
vuestros méritos; ellos se convencerán al fijar la vista
en vuestras marchas militares desde Iguala hasta el
ingreso triunfal á esta Capital. Ellos no podrán ménos
que admirar los esquisitos medios que adoptasteis pa-
ra economizar la sangre: ellos os habrán visto enjugar
las lágrimas de los infelices, y recibir con generosidad
á los que han implorado vuestra clemencia, guardan-
do los derechos de la guerra y propiedades, veneran-
do el Santuario, honrando á sus ministros; y ellos en
fin, confesarán que os habeis conducido á semejanza
de un genio bienhechor, dejando por los lugares de
vuestro tránsito, no las huellas de la desolacion y la
muerte, sino las de la paz y beneficencia; y si aun es-
to no bastare, levanten la vista á los sacros pabellones
del Docel donde el mérito os tiene colocado, y os
verán católica y animosamente resucitar la generosi-
dad de Julio César en perdonar á sus enemigos, la
liberalidad de Alexandro en hacer mercedes; la afa-
bilidad y clemencia de Tito en ser padre de huerfa-
nos; y la nobleza de Catulo Régulo en el sufrimiento
y discrecion.

Mas á falta del reconocimiento de vuestros enemigos, que ciegos de la envidia obscurecieren vuestras glorias, cuenta V. E. con los corazones de seis millones de los septentrionales, que reconocen justamente agradecidos la particularidad de su carácter por el de Numa Pompilio en honrar los templos, por el de Marco Marcelo en llorar por los que venció, por el del Troyano Héctor en la animosidad discreta, y por el del español Trajano en el zelo, agrado y discrecion; y para decirlo de una vez, á V. E. debe la América la restitucion de su antiguo Imperio, y la dulce posesion de la paz que Roma en el tiempo de sus Octavios é Israel en el de Salomon, y afianzada la paz está probada la justicia que la ha de conservar en rectitud y equidad, porque es indisoluble el vínculo tri-garante que estrechamente abraza una y otra virtud: *justitia et pax osculatae sunt*; renovándonos aquel *Orietur indiebus ejus justitia et abundantia pacis*, del Profeta; por lo que se le debe pedir á Dios illustre el ánimo de nuestro Soberano Congreso Mexicano, para que le remunere á V. E. sus gloriosas fatigas, lo en-zalse y eternice; y cuando su gran modestia reuse admitir el galardón á que le hace acreedor la cuasi in-mensidad de sus méritos, y trate de retirarse al seno de su familia, nuestras manos (permitale la celsitud de V. E. á mis ansias este reverente atrevimiento, como dulce desahogo del respeto, del culto y del amor), nuestras manos lo contendrán para que viva y siempre reine sobre nosotros.

No habria cumplido con mis deberes, si silenciase el sobresaliente mérito del invencible Guerrero, la inimitable y nunca vista constancia y entereza del Sr. Fernandez (alias Guadalupe Victoria), la animosidad de un D. Epitacio Sanchez, como tambien si ocultase la heroicidad de los Brabos, Bustamantes, Quintanares, Filisolas, Negretes, Rayones, y todos

cuantos Campeones han cooperado á tan gloriosa empresa, como lo fué la consecucion de nuestra independencia ¿qual serán, héroes invictos, los debidos encómios que os deba tributar una Nacion tan noble como reconocida, sin olvidar el mérito del grande, el católico y político O-Donojú? A todos, todos en general, y á cada uno en particular se os debia erijir estátuas preciosas del mas esquisito metal, y colocarlas en el Panteon glorioso de la inmortalidad; pues á vuestra *prudencia* se os debe esperar una próxima y doradera felicidad: á vuestra *justicia*, sufocar y deprimir el orgullo de la arbitrariedad; y á vuestra *fortaleza*, defender constantemente este Imperio de los enemigos que puedan intentar perturbar nos la paz, sobre cuyas trigarantes virtudes teologales, como tan firmes basas enarbolarémos el imperial carácter de una Nacion libre, y que el Señor de la Paz esté en nosotros, y nos domine sin término; cuya inmortal gloria trascienda de generacion en generacion.

F. G.

SUBSCRIPCION PATRIÓTICA.

El objeto principal de este recuerdo, no es otro, que el de excitar la gratitud de los Septentrionales, á efecto de que en la oficina de esta imprenta entreguen al Sr. Regidor D. Alejandro Valdés, las cantidades con que generosa y voluntariamente quieran contribuir para el costo y colocacion de un magnífico y grandioso retablo, que se fijará en la Insig-

ne Colegiata del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, donde se demuestren al natural las esfigies y principales proesas de nuestros Heroes, con sus respectivas inscripciones, para que sirvan de monumento eterno á nuestra gratitud y emulacion á la posteridad.

Para la eleccion de la dedicacion del citado retablo, se ha tenido presente que los primeros que promovieron nuestra deseada Independencia proclamaron por Patrona á ntra. Srâ. de Guadalupe, y debemos creer que por su intercesion se ha logrado tan felizmente, pues á ello se interesaron sus devotos. De verificarse este grandioso proyecto, se consigue tributar á la Soberana Reina esta demostracion en accion de gracias, y lograr igualmente cierto adorno al templo, mayormente cuando hay un vacio á propósito, á cuyo efecto contándose con los costos, se impetrarán las licencias necesarias y se anunciarán al público las personas y cantidades con que contribuyan, como el presupuesto de su total costo.

MEXICO: 1821.

En la imprenta Imperial.

LIC. IGNACIO HERRERA TEJEDA



100